



## Diseñar soñando

En la tercera fase del Proceso de Revisión del modelo de Participación ciudadana hemos experimentado una nueva manera de participar. A través de una plantilla en la que se recogían los retos que las personas participantes plantearon en la segunda fase, hemos pedido que “diseñen soñando”, junto con sus equipos, grupos y asociaciones, escenarios de futuro para la participación en nuestro municipio. Es decir, hemos extendido la participación más allá del propio proceso.

El resultado: 12 asociaciones, 16 servicios municipales, y 4 grupos políticos han compartido su reflexión en torno al tema. En total 133 personas han participado en el experimento.

Pretendíamos marcar horizontes, definir metas, avanzar en objetivos generales y plantear criterios sobre las maneras de trabajar hacia el futuro. No es un esfuerzo fácil soñar en tiempos de crisis, pero lo hemos realizado, lo que demuestra que a pesar de los escepticismos, a pesar de las dificultades, de la falta de tiempo, de las malas experiencias, y de la desconfianza, quedan personas en todos los ámbitos que creen aún en el trabajo colectivo, en la corresponsabilidad, el trabajo transversal y en la posibilidad de cambio y mejora a través de la dimensión dialógica de la participación ciudadana.

### EN RESUMEN

En línea con todo lo aportado en el diagnóstico inicial respecto a los hechos problemas y retos ¿qué podemos plantear sobre lo aportado a partir de “Disoñamos”?

Encontramos tres elementos en las aportaciones:

- **ESCENARIOS DE FUTURO/METAS** hacia las que se pretende avanzar.
- **OBJETIVOS** que definen acciones concretas que se pueden realizar.
- **CRITERIOS** o condiciones que debemos tener en cuenta en el avance.

Para facilitar la recogida y lectura de las aportaciones, en el documento de aportaciones hemos mantenido el esquema con los 16 retos de los que partíamos. Pero hay que tener en cuenta que en la realidad muchas de las cuestiones que se plantean están relacionadas.



Sin intentar hacer una explotación exhaustiva de las aportaciones, y como medio para situarlas, creemos que los aspectos básicos que en ellas se plantean son los siguientes:

**- La participación como un elemento estratégico:**

Sigue palpándose la percepción de que las cosas cambiarán de verdad cuando desde el nivel político, que es el legitimado para decidir, se reconozcan las capacidades y el capital de conocimiento de la ciudadanía, y los beneficios de la participación.

Reconocer la participación como algo estratégico se desarrolla en múltiples aspectos:

- Si las aportaciones ciudadanas tienen eco en las Comisiones del Pleno o en el Pleno mismo.
- Si desde el Ayuntamiento la participación se convierte en un "contenido" a comunicar cotidianamente.
- Si los grupos políticos plantean en sus programas propuestas concretas de acción en este ámbito
- Si existen recursos adecuados y suficientes de todo tipo para facilitar la participación ciudadana
- Si existen cambios de actitud por parte de todos los agentes, especialmente por parte del personal político: respeto a las personas, a las entidades y a las normas de juego de las que nos dotemos, escucha, diálogo y capacidad de respuestas creíbles y razonadas a las iniciativas propuestas y demandas ciudadanas.
- Si se pasa de gobernar PARA a gobernar CON
- Si la participación se asume como elemento fundamental en la gestión de todas las políticas municipales.

**- La participación como un derecho**

Por el lado de la ciudadanía es unánime la idea de que toda persona que quiera participar debe poder hacerlo. Para ello, y en base a las situaciones personales, los ritmos de vida y de trabajo, la diversidad, corresponde a la administración poner los medios para avanzar en este reto.

La mayoría de las personas participantes plantean la importancia de conseguir que puedan participar personas a título individual, colectivos, grupos etc. Pero no se ha llegado a concretar "cómo" se puede llevar a la práctica (qué cauces concretos, con qué posibilidad de voto, etc. )

**- La transparencia a todos los niveles como un elemento fundamental:**

- La información clara y adecuada para poder participar, sobre todas las políticas municipales.
- La posibilidad de conocer y poder aportar en la elaboración de los presupuestos.



- La necesidad de clarificar y transparentar la gestión de subvenciones, convenios y contratos.
- La eliminación de los “cauces bilaterales” para beneficios particulares. La búsqueda del bien común en base al trabajo, diálogo y consenso colectivo.
- La necesidad de definir la representatividad de las asociaciones en base a criterios objetivos, y a ponderar las aportaciones respecto de éstos y evitando apropiaciones subjetivas de asociaciones con escasa representación.

#### **- Acuerdo colectivo en los conceptos básicos:**

Se aspira a una definición consensuada (porque se ha trabajado para llegar a conclusiones entre los distintos agentes) y compartida (porque se asume en el quehacer cotidiano) de

- Conceptos básicos
- Cauces de participación
- Recorrido de las propuestas
- Criterios de actuación
- Funciones y tareas de los distintos agentes

#### **- Garantías de calidad**

Probablemente la trayectoria anterior, las malas experiencias y el escepticismo están debajo de una necesidad intensa de mecanismos de control que garanticen y eviten que la participación sea obviada, manipulada o ninguneada.

En los distintos retos aparecen múltiples propuestas para garantizar que:

- Los cauces que se establezcan sean conocidos por toda la ciudadanía.
- Toda propuesta sea contestada de manera razonada y en tiempo.
- Se respeten los acuerdos y las normativas.
- Incluso existan consecuencias en caso de incumplimientos.
- Se constate en una memoria qué propuestas e iniciativas se han realizado, cual ha sido su recorrido, si están pendientes, etc.
- Se clarifique la representatividad y se apliquen los criterios en los distintos momentos participativos.

#### **- La operatividad**

Se busca por todos los medios la eficiencia, que los esfuerzos que se realizan a diario en participación se reflejen en resultados concretos. Así para el reglamento, las reuniones y encuentros, los órganos se busca la sencillez, pero también la máxima operatividad. Junto a ello se plantea que sobran las estructuras rígidas, que es necesaria flexibilidad para que el modelo se vaya adecuando a los cambios que se producirán en la realidad.

Se plantea en este sentido la utilización de las tecnologías como complemento a la participación presencial.



### **- . Planificación**

La participación necesita planificación. Es necesario organizar todos los elementos en los que se pretende avanzar en un plan consensuado definición más operativa y flexible que contemple:

- . La gestión y las intervenciones concretas
- . La formación
- . La calendarización
- . Las responsabilidades
- . La difusión y comunicación
- . La evaluación y los indicadores de evaluación.
- . Los recursos necesarios
- . Las herramientas concretas (grupos de trabajo, de seguimiento etc)

### **- . La visibilización**

Se aspira a un escenario en que la participación sea de interés general, a través de una buena estrategia de información por canales diversos; y de comunicación, especialmente a través de los medios. Que toda la ciudadanía pueda conocer para qué está sirviendo la participación y las posibilidades y cauces concretos que tiene para participar.

Igualmente se aspira a que lo que aportan las asociaciones al municipio también sea difundido para ser más reconocido y valorado.

### **- . El modelo**

Disoñamos nos clarifica que el escenario que plantean los participantes encaja tres ejes:

- . Se asume la dimensión representativa de la democracia, es decir, son los y las concejales los que en última instancia deciden en representación de la ciudadanía pero con una serie de condiciones: el respeto a las aportaciones ciudadanas, la transparencia y la devolución a las propuestas y aportaciones.
- . Se plantea que en determinadas cuestiones estratégicas, se opte por herramientas de democracia directa: consulta, referéndum, iniciativa popular etc.
- . Se hace hincapié en la dimensión dialógica, es decir en poner los medios y herramientas para que la ciudadanía de forma sistematizada pueda aportar en la elaboración, seguimiento y evaluación de las distintas políticas, con el convencimiento de que será escuchada y reconocida.